

# NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de junio de 2016)

**Andalucía**  
**Aragón**  
**Asturias**  
**Baleares**  
**Cantabria**

**Castilla-La Mancha**  
**Castilla y León**  
**Cataluña**  
**Ceuta**  
**Extremadura**

**Galicia**  
**La Rioja**  
**Madrid**  
**Melilla**  
**Murcia**

**Navarra**  
**País Vasco**  
**Valencia**

## ANDALUCÍA (CC. AA.)

### Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo. Ayudas.

ORDEN de 2 de junio de 2016, por la que se regulan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas en régimen de concurrencia competitiva a dichos programas.

*(BOJA de 7 de junio de 2016)*

### Formación Profesional para el Empleo. Subvenciones.

ORDEN de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas.

*(BOJA de 7 de junio de 2016)*

### Sistema sanitario público de Andalucía.

ORDEN de 2 de junio de 2016, por la que reduce el plazo de respuesta quirúrgica de diversos procedimientos incluidos en el Anexo I del Decreto 209/2001, de 18 de septiembre, por el que se establece la garantía de plazo de respuesta quirúrgica en el sistema sanitario público de Andalucía.

*(BOJA de 8 de junio de 2016)*

### Juventud. Subvenciones.

ORDEN de 9 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud a Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles, Secciones Juveniles de otras Entidades y Grupos de Corresponsales Juveniles, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza.

*(BOJA de 15 de junio de 2016)*

(Del 1 al 15 de junio de 2016)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### Juventud. Proyectos empresariales. Subvenciones.

ORDEN de 9 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud a jóvenes andaluces o residentes en Andalucía, para poner en funcionamiento proyectos empresariales en Andalucía (Programa «Innovactiva 6000»).

(BOJA de 15 de junio de 2016)

## ARAGÓN (CC. AA.)

### Personas con discapacidad en los centros especiales de empleo. Subvenciones.

ORDEN EIE/514/2016, de 19 de mayo, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones para proyectos generadores de empleo reguladas en la Orden EIE/282/2016, de 17 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la integración laboral de las personas con discapacidad en los centros especiales de empleo.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

---

(BOA de 7 de junio de 2016)

### Igualdad, integración social de personas de origen extranjero y apoyo a las familias. Subvenciones.

ORDEN CDS/505/2016, de 23 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de igualdad, integración social de personas de origen extranjero y apoyo a las familias.

(BOA de 7 de junio de 2016)

### Calendario de fiestas laborales. Año 2017.

DECRETO 61/2016, de 31 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se fijan las fiestas laborales retribuidas, no recuperables e inhábiles para el año 2017 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 8 de junio de 2016)

### Servicios Sociales.

DECRETO 66/2016, de 31 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Carta de derechos y deberes de las personas usuarias de los Servicios Sociales de Aragón.

(BOA de 8 de junio de 2016)

### Servicio de estancia diurna asistencial, estancia diurna ocupacional y alojamiento.

ORDEN CDS/533/2016, de 25 de mayo, por la que se modifica la Orden de 16 de abril de 2015, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se regula el régimen de acceso y adjudicación de plazas de servicio de estancia diurna asistencial, estancia diurna ocupacional y alojamiento, ofertados por el Gobierno de Aragón.

(BOA de 9 de junio de 2016)

### Estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad. Subvenciones.

ORDEN EIE/529/2016, de 30 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad.

(BOA de 9 de junio de 2016)

### **Mesa de estudio del sobreendeudamiento familiar.**

ORDEN CDS/554/2016, de 1 de junio, de los Consejeros de Ciudadanía y Derechos Sociales, y de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se acuerda la creación de una mesa de estudio del sobreendeudamiento familiar.

(BOA de 14 de junio de 2016)

## **ASTURIAS (CC. AA.)**

### **Consejería de Empleo, Industria y Turismo.**

DECRETO 27/2016, de 1 de junio, de primera modificación del Decreto 64/2015, de 13 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo.

(BOPA de 3 de junio de 2016)

### **Entidades juveniles. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Resolución de 23 de mayo de 2016, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones a entidades juveniles para la realización de diversos programas durante 2016.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

(BOPA de 6 de junio de 2016)

### **Entidades juveniles. Promoción de la emancipación juvenil (empleo y vivienda). Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Resolución de 23 de mayo de 2016, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se convocan subvenciones a entidades juveniles para la realización de acciones de promoción de la emancipación juvenil (empleo y vivienda) durante el 2016.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

(BOPA de 6 de junio de 2016)

### **Asociaciones de mujeres para el apoyo al movimiento asociativo. Subvenciones.**

EXTRACTO de la Resolución de 27 de mayo de 2016, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se autoriza y aprueba la convocatoria pública de subvenciones a asociaciones de mujeres para el apoyo al movimiento asociativo.

---

El plazo de presentación de solicitudes: será de 20 días naturales a contar desde el primer día hábil siguiente al de la publicación del extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

(BOPA de 10 de junio de 2016)

### **Proyectos de I+D. Subvenciones. Ejercicio 2016.**

EXTRACTO de la Resolución de 30 de mayo de 2016, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos de I+D en el Principado de Asturias para el ejercicio 2016.

.../...

.../...

---

El plazo de presentación de solicitudes, en el presente ejercicio 2016, será desde el día natural siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de este extracto hasta el 14 de julio de 2016, incluido.

---

*(BOPA de 10 de junio de 2016)*

### **Apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y la creación de empresas para jóvenes agricultores. Ayudas.**

EXTRACTO de la Resolución de 1 de junio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se convocan ayudas para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y la creación de empresas para jóvenes agricultores.

---

El plazo de presentación de solicitudes el comprendido entre la fecha de publicación del presente extracto de Resolución de Convocatoria en el BOPA hasta el 30 de julio del presente año.

---

*(BOPA de 10 de junio de 2016)*

### **Apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y creación de empresas para los jóvenes agricultores. Ayudas.**

EXTRACTO de la Resolución de 1 de junio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se convocan ayudas para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a la creación de empresas para los jóvenes agricultores.

---

El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre la fecha de publicación del presente extracto de Resolución de Convocatoria en el BOPA hasta el 30 de julio del presente año.

---

*(BOPA de 10 de junio de 2016)*

### **Prestación por desempleo en su modalidad de pago único. Ayudas.**

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se aprueban las normas reguladoras para la concesión de ayudas para la bonificación de cuotas a la Seguridad Social a los perceptores de la totalidad de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

*(BOPA de 11 de junio de 2016)*

### **Cooperativas y sociedades laborales (empresas de economía social). Ayudas.**

RECTIFICACIÓN de error advertido en la publicación de «Extracto de la Resolución de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se conceden ayudas a cooperativas y sociedades laborales (empresas de economía social) por la incorporación de socios de trabajo o socios trabajadores».

*(BOPA de 11 de junio de 2016)*

### **Seguridad y salud laboral. Subvenciones.**

EXTRACTO de la Resolución de 31 de mayo de 2016, del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones para actuaciones de interés en materia de seguridad y salud laboral y se aprueba el gasto correspondiente.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

*(BOPA de 15 de junio de 2016)*

**BALEARES (CC. AA.)****Derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales.**

LEY 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI fobia.

(BOIB de 2 de junio de 2016)

**Proyectos de emergencia en países en desarrollo. Subvenciones. Año 2016.**

RESOLUCIÓN de la consejera de Servicios Sociales y Cooperación de 6 de junio de 2016 por la cual se establece la convocatoria de subvenciones para ejecutar proyectos de emergencia en países en desarrollo para el año 2016.

---

Las solicitudes se pueden presentar desde el día siguiente de haberse publicado esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears y hasta el 15 de noviembre de 2016.

---

(BOIB de 7 de junio de 2016)

**CANTABRIA (CC. AA.)****Fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden HAC/20/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2016 de subvenciones destinadas al fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales, y a financiar gastos de organización interna y funcionamiento de las asociaciones de cooperativas, de sociedades laborales y de asociaciones de trabajadores autónomos.

---

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará al día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria y finalizará el 30 de junio de 2016.

---

(BOC de 6 de junio de 2016)

**Formación profesional básica.**

ORDEN ECD/60/2016, de 8 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula de formación profesional básica y programa específico de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 15 de junio de 2016)

**CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)****Personas perceptoras de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único. Abono de cuotas a la Seguridad Social. Subvenciones.**

DECRETO 24/2016, de 24 de mayo de 2016, por el que se modifica el Decreto 95/2014, de 18 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el abono de cuotas a la Seguridad Social, a las personas perceptoras de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 1 de junio de 2016)

**Personas en situación de dependencia. Promoción de la autonomía personal. Subvenciones.**

ORDEN de 25 de mayo de 2016, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a entidades privadas de iniciativa social para el desarrollo de programas destinados al servicio de promoción de la autonomía personal para las personas en situación de dependencia en Castilla-La Mancha.

(DOCM de 1 de junio de 2016)

**Menores afectados por medidas de protección, medidas judiciales o en situación de conflicto social. Subvenciones.**

Orden de 25 de mayo de 2016, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el desarrollo de proyectos destinados a menores afectados por medidas de protección, medidas judiciales o en situación de conflicto social.

(DOCM de 1 de junio de 2016)

**Programa Garantía +55 años, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo. Subvenciones.**

ORDEN de 24 de mayo de 2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos dentro del Programa Garantía +55 años, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha.

(DOCM de 2 de junio de 2016)

**Jóvenes agricultores. Creación de empresas. Ayudas.**

ORDEN de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores, apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a determinadas inversiones en materia de regadío.

(DOCM de 6 de junio de 2016)

**Promoción y fomento de comunidades originarias de Castilla-La Mancha y casas regionales de otras comunidades o ciudades autónomas. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2016, de la Dirección General de Promoción Institucional, por la que se convocan subvenciones para la promoción y fomento de comunidades originarias de Castilla-La Mancha y casas regionales de otras comunidades o ciudades autónomas ubicadas en el territorio de Castilla-La Mancha durante el año 2016. Extracto BDNS (Identif.): 308282.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

---

(DOCM de 10 de junio de 2016)

**Fondo de Ayuda Sindical. Subvenciones. Año 2015.**

ORDEN de 20 de mayo de 2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden de 09/12/2015, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones con cargo al Fondo de Ayuda Sindical y se aprueba su convocatoria para el año 2015.

(DOCM de 13 de junio de 2016)

**Seguridad laboral en el sector de la construcción. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2016, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se aprueba, para el ejercicio 2016, la convocatoria de subvenciones para promover inversiones destinadas a mejorar las condiciones de seguridad laboral en el sector de la construcción. Extracto BDNS (Identif.): 308644.

---

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

---

(DOCM de 14 de junio de 2016)

**Menores afectados por medidas de protección, medidas judiciales, o en situación de conflicto social. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2016, de la Dirección General de las Familias y Menores, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones para el desarrollo de proyectos destinados a menores afectados por medidas de protección, medidas judiciales, o en situación de conflicto social. Extracto BDNS (Identif.): 308843.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

---

(DOCM de 15 de junio de 2016)

**Personas en situación de dependencia. Promoción de la autonomía personal. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 10 de junio 2016, de la Dirección General de Atención a la Dependencia, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones para el desarrollo de programas destinados al servicio de promoción de la autonomía personal para las personas en situación de dependencia en Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 308857.

---

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 15 días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

---

(DOCM de 15 de junio de 2016)

**Jóvenes agricultores. Creación de empresas. Ayudas.**

ORDEN de 13 de junio de 2016, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden de 03/06/2016, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores, apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a determinadas inversiones en materia de regadío.

(DOCM de 15 de junio de 2016)

**CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)****Personas cuya situación de desempleo provenga de despidos colectivos. Fomento del empleo. Subvenciones.**

ORDEN EMP/520/2016, de 3 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, dirigidas al fomento del empleo estable por cuenta ajena de personas cuya situación de desempleo provenga de despidos colectivos producidos en la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 15 de junio de 2016)

(Del 1 al 15 de junio de 2016)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Jóvenes. Fomento del empleo. Subvenciones.**

ORDEN EMP/521/2016, de 3 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo, dirigidas al fomento del empleo estable por cuenta ajena de los jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en la Comunidad de Castilla y León.

*(BOCL de 15 de junio de 2016)*

### **Fomento del espíritu emprendedor. Subvenciones.**

ORDEN EMP/522/2016, de 8 de junio, por la que se modifica la Orden EMP/678/2015, de 10 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas al fomento del espíritu emprendedor a través de las organizaciones representativas del Trabajo Autónomo y de la Economía Social.

*(BOCL de 15 de junio de 2016)*

## **CATALUÑA (CC. AA.)**

### **Personas afectadas por el síndrome de sensibilización central.**

RESOLUCIÓN SLT/1379/2016, de 5 de mayo, por la que se aprueban los criterios para la declaración de idoneidad de las unidades de experiencia para la atención a las personas afectadas por el síndrome de sensibilización central.

*(DOGC de 3 de junio de 2016)*

### **Órganos centrales del Servicio Catalán de la Salud.**

RESOLUCIÓN SLT/1393/2016, de 26 de mayo, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Dirección del Servicio Catalán de la Salud, de 22 de febrero de 2016, por el que se modifica la estructura de los órganos centrales del Servicio Catalán de la Salud y se aprueba un texto refundido de la estructura de los órganos centrales y de los órganos territoriales del Servicio Catalán de la Salud.

*(DOGC de 6 de junio de 2016)*

### **Calendario oficial de fiestas laborales. Año 2017.**

ORDEN TSF/137/2016, de 30 de mayo, por la que se establece el calendario oficial de fiestas laborales para el año 2017.

*(DOGC de 6 de junio de 2016)*

### **Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2016-2020.**

ACUERDO GOV/75/2016, de 7 de junio, por el que se aprueba el Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2016-2020.

*(DOGC de 9 de junio de 2016)*

### **Programa del Pueblo Gitano y de la Innovación Social.**

ACUERDO GOV/77/2016, de 7 de junio, por el que se crea el Programa del Pueblo Gitano y de la Innovación Social.

*(DOGC de 9 de junio de 2016)*



**Departamento de Gobernación, Administraciones Públicas y Vivienda.**

DECRETO 262/2016, de 7 de junio, de reestructuración del Departamento de Gobernación, Administraciones Públicas y Vivienda.

(DOGC de 9 de junio de 2016)

**CEUTA (CC. AA.)****Personas jóvenes. Contratación. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de 31 de mayo de 2016, mediante la que se convoca el concurso, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones públicas destinadas a la contratación, con un periodo mínimo de permanencia, de las personas jóvenes identificadas como beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (Eje Prioritario 5, Objetivo Temático 8, Prioridad de Inversión 8.2, Objetivo Específico 8.2.4, Medida 8.2.4.2 «Ayudas al empleo para la contratación de jóvenes con un periodo mínimo de permanencia») y que se rigen por las bases reguladoras aprobadas mediante Resolución, de fecha 10 de mayo de 2016, de la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda, y Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

---

Periodos de presentación de solicitudes:

- 1.º Desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta y hasta el 15 de julio de 2016.
- 2.º Desde el 16 de julio de 2016 y hasta el 15 de septiembre de 2016.
- 3.º Desde el 16 de septiembre de 2016 y hasta el 15 de noviembre de 2016.

---

(BOCCE de 10 de junio de 2016)

**EXTREMADURA (CC. AA.)****Plan de Rehabilitación y Vivienda. Subvenciones. Ejercicio 2016-2017.**

Extracto de la Orden de 25 de mayo de 2016 por la que se establece la convocatoria para el ejercicio 2016-2017 de las subvenciones autonómicas previstas en el Decreto 137/2013, de 30 de julio, por el que se aprueba el Plan de Rehabilitación y Vivienda de Extremadura 2013-2016 y las bases reguladoras de las subvenciones autonómicas en esta materia.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un año a computar desde el día siguiente a la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la presente orden y del extracto.

---

(DOE de 6 de junio de 2016)

**Proyectos de investigación en los Centros Públicos de I+D+i.**

DECRETO 68/2016, de 31 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en los Centros Públicos de I+D+i de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 6 de junio de 2016)

**Servicio Extremeño de Salud.**

DECRETO 72/2016, de 31 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el Servicio Extremeño de Salud.

(DOE de 6 de junio de 2016)

### **Comunidades Extremeñas en el Exterior y sus Federaciones. Ayudas. Ejercicio 2016.**

EXTRACTO del Decreto del Presidente 18/2016, de 1 de junio, por el que se convocan ayudas a las Comunidades Extremeñas en el Exterior y a sus Federaciones para el ejercicio 2016. Programa I (Comunidades).

---

El plazo de presentación será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

---

*(DOE de 10 de junio de 2016)*

### **Comunidades Extremeñas en el Exterior y a sus Federaciones. Ayudas. Ejercicio 2016.**

EXTRACTO del Decreto del Presidente 18/2016, de 1 de junio, por el que se convocan ayudas a las Comunidades Extremeñas en el Exterior y a sus Federaciones para el ejercicio 2016. Programa II (Federaciones).

---

El plazo de presentación será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

---

*(DOE de 10 de junio de 2016)*

## **GALICIA (CC. AA.)**

### **Organizaciones sindicales. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden de 11 de mayo de 2016 por la que se regula el régimen de subvenciones a las organizaciones sindicales para el año 2016.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

---

*(DOG de 6 de junio de 2016)*

### **Cartera de servicios sociales de familia, infancia y adolescencia.**

DECRETO 192/2015, de 29 de octubre, por el que se define la Cartera de servicios sociales de familia, infancia y adolescencia.

*(DOG de 8 de junio de 2016)*

### **Cartera de servicios sociales de inclusión.**

DECRETO 61/2016, de 11 de febrero, por el que se define la Cartera de servicios sociales de inclusión.

*(DOG de 8 de junio de 2016)*

### **Servicio Gallego de Salud.**

ORDEN de 27 de mayo 2016 por la que se fijan las tarifas máximas aplicables a la asistencia sanitaria concertada por el Servicio Gallego de Salud y se revisan los precios de los conciertos vigentes.

*(DOG de 9 de junio de 2016)*

(Del 1 al 15 de junio de 2016)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Personas en situación de dependencia. Servicio de ayuda en el hogar.**

ORDEN de 31 de mayo de 2016 por la que se modifica el módulo de financiación del servicio de ayuda en el hogar a personas en situación de dependencia.

*(DOG de 9 de junio de 2016)*

### **Plan RehaVita, Plan gallego de rehabilitación, alquiler y mejora de acceso a la vivienda 2015-2020.**

ORDEN de 25 de mayo de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras aplicables a la concesión de las subvenciones del Programa de infravivienda del Plan RehaVita, Plan gallego de rehabilitación, alquiler y mejora de acceso a la vivienda 2015-2020, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

*(DOG de 14 de junio de 2016)*

### **Plan RehaVita, Plan gallego de rehabilitación, alquiler y mejora de acceso a la vivienda 2015-2020. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden de 25 de mayo de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras aplicables a la concesión de las subvenciones del Programa de infravivienda del Plan RehaVita, Plan gallego de rehabilitación, alquiler y mejora de acceso a la vivienda 2015-2020, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

---

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia y terminará con el agotamiento de la partida presupuestaria contenida en esta convocatoria y, en todo caso, el día 30 de noviembre de 2016.

---

*(DOG de 14 de junio de 2016)*

### **Contratación de personal técnico para la realización de actividades de I+D+i. Ayudas.**

EXTRACTO de la Resolución de 2 de junio de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para el fomento de la contratación de personal técnico para la realización de actividades de I+D+i en las empresas y organismos de investigación en Galicia (Programa Principia), y se procede a su convocatoria para el año 2016 (código de procedimiento IN848C).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

---

*(DOG de 15 de junio de 2016)*

## **LA RIOJA (CC. AA.)**

### **Consejería de Salud.**

DECRETO 27/2016, de 3 de junio, por el que se modifica el Decreto 24/2015, de 21 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

*(BOR de 8 de junio de 2016)*

**MADRID (CC. AA.)****Plan Integral de Inspección de Sanidad.**

ORDEN 418/2016, de 20 de mayo, del Consejero de Sanidad, por la que se establecen los criterios de actuación en materia de inspección sanitaria y se aprueba el Plan Integral de Inspección de Sanidad de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016 a 2018.

(BOCM de 3 de junio de 2016)

**Parque de Viviendas de Emergencia Social.**

DECRETO 52/2016, de 31 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Parque de Viviendas de Emergencia Social y se regula el proceso de adjudicación de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 6 de junio de 2016  
y corrección de errores de 9 de junio de 2016)

**Mantenimiento de empleo en las Agrupaciones Municipales de la Sierra Norte de Madrid. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden 802/2016, de 17 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación de Territorio, por la que se convocan las subvenciones para el mantenimiento de empleo en las Agrupaciones Municipales de la Sierra Norte de Madrid para el año 2016.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de la Orden de convocatoria.

---

(BOCM de 7 de junio de 2016)

**Modernización e innovación de las pymes comerciales. Ayudas.**

ORDEN de 23 de mayo de 2016, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos de inversión para la modernización e innovación de las pymes comerciales de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 7 de junio de 2016)

**Consejo de la Mujer.**

DECRETO 57/2016, de 7 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 8 de junio de 2016)

**Pago de la factura de suministro eléctrico y/o de gas. Ayudas.**

ACUERDO de 31 de mayo de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifican las normas reguladoras y desarrollo del procedimiento de concesión directa de las ayudas individuales para el pago de la factura de suministro eléctrico y/o de gas, aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de enero de 2016.

(BOCM de 13 de junio de 2016)

**Trabajadores que se constituyan por cuenta propia. Ayudas.**

ACUERDO de 7 de junio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa del programa de ayudas a trabajadores que se constituyan por cuenta propia

(BOCM de 15 de junio de 2016)

**MELILLA (CC. AA.)****Autoempleo y contratación. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden de la Consejería de Economía y Empleo, n.º 2016000428 de fecha 6 de abril de 2016, por la que se convocan subvenciones destinadas al autoempleo y la contratación dentro del régimen de ayudas para el fomento del empleo y autoempleo en Melilla, año 2016.

---

Para la presente convocatoria se establecen tres plazos de presentación de solicitudes:

- Primer plazo: 10 días desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria.
- Segundo plazo: Desde el día siguiente a la terminación del primer plazo hasta el 30 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas. Desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2016 a las 13:00 horas.

Pudiéndose presentar solicitudes anteriores al primer plazo según los criterios determinados en el punto séptimo, siempre que se validen posteriormente y por escrito durante el plazo correspondiente a dicha convocatoria.

---

(BOME de 10 de junio de 2016)

**Creación de nuevas empresas y ampliación y/o diversificación de las empresas ya existentes. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden de la Consejería de Economía y Empleo n.º 2016000427 de fecha 6 de abril de 2016, por la que se convocan subvenciones destinadas creación de nuevas empresas y a la ampliación y/o diversificación de las empresas ya existentes dentro del régimen de ayudas a la creación, ampliación y diversificación del Pyme, año 2016.

---

Para la presente convocatoria se establecen dos plazos de presentación de solicitudes:

- Primer plazo: 10 días desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria.
- Segundo plazo: Desde el día siguiente a la terminación del primer plazo hasta el 12 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas.

Pudiéndose presentar solicitudes anteriores al primer plazo según los criterios determinados en el punto séptimo, siempre que se validen posteriormente y por escrito durante el plazo correspondiente a dicha convocatoria.

---

(BOME de 10 de junio de 2016)

**Creación, ampliación y diversificación de Pyme. Ayudas. Año 2016.**

ORDEN 427/2016, de 6 de abril, relativa a convocatoria régimen de ayudas a la creación, ampliación y diversificación de Pyme. Año 2016.

---

Para la presente convocatoria se establecen dos plazos de presentación de solicitudes:

- Primer plazo: 10 días desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria.
- Segundo plazo: Desde el día siguiente a la terminación del primer plazo hasta el 12 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas.

---

(BOME de 14 de junio de 2016)

**Fomento del empleo y el autoempleo. Ayudas. Año 2016.**

ORDEN 428/2016, de 6 de abril, relativa a convocatoria del régimen de ayudas para el fomento del empleo y autoempleo en Melilla. Año 2016.

.../...

.../...

---

Para la presente convocatoria se establecen tres plazos de presentación de solicitudes:

- Primer plazo: 10 días desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria.
- Segundo plazo: Desde el día siguiente a la terminación del primer plazo hasta el 30 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas.
- Desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2016 a las 13:00 horas

---

(BOME de 14 de junio de 2016)

## MURCIA (CC. AA.)

### Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

DECRETO-LEY N.º 3/2016, de 1 de junio, por el que se modifica el régimen de participación económica de las personas beneficiarias de determinadas prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

(BORM de 3 de junio de 2016)

### Compensación económica de árbitros en relaciones laborales. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 18 de mayo de 2016, del titular de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se convocan las subvenciones establecidas en la Orden de 4 de septiembre de 2013 sobre compensación económica de árbitros en relaciones laborales.

---

El plazo para la presentación de solicitudes correspondientes a laudos arbitrales del año 2016 se iniciará el día de la entrada en vigor de la presente Orden y terminará el día 10 de diciembre del presente año.

---

(BORM de 7 de junio de 2016  
y corrección de errores de 13 de junio)

### Servicio Murciano de Salud. Manual de Instrucciones de Justificación de Subvenciones.

RESOLUCIÓN del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se publica la Instrucción 3/2016 de fecha 19 de mayo que aprueba el Manual de Instrucciones de Justificación de Subvenciones otorgadas por el Servicio Murciano de Salud.

(BORM de 10 de junio de 2016)

### Sistema sanitario público.

DECRETO N.º 54/2016, de 8 de junio, por el que se regula la composición y funcionamiento de los órganos de participación ciudadana del sistema sanitario público de la Región de Murcia.

(BORM de 11 de junio de 2016)

### Trabajadores desempleados. Acciones y proyectos de formación y realización de prácticas profesionales no laborales. Subvenciones.

ORDEN de 23 de mayo de 2016, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, de modificación parcial de la Orden de 5 de julio de 2013, del Presidente del SEF, por la que se regula la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, mediante la ejecución de acciones y proyectos de formación y la realización de prácticas profesionales no laborales, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

(BORM de 11 de junio de 2016)

**Centros Especiales de Empleo. Subvenciones.**

ORDEN de 24 de mayo de 2016, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se modifica la Orden de 29 de junio de 2006, de bases reguladoras del programa de subvenciones para la financiación de las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en el marco de los Servicios de Ajuste Personal y Social de los Centros Especiales de Empleo.

(BORM de 11 de junio de 2016)

**Trabajadores desempleados. Proyectos de formación. Subvenciones.**

EXTRACTO de la Resolución de 7 de junio de 2016, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación, correspondientes a la formación de oferta, dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

---

El plazo para la presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

---

(BORM de 15 de junio de 2016)

**Vivienda.**

LEY 10/2016, de 7 de junio, de Reforma de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, de la Vivienda de la Región de Murcia, y de la Ley 4/1996, de 14 de junio, del Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia.

(BORM de 15 de junio de 2016)

**NAVARRA (CC. AA.)****Inversión en pymes industriales 2016. Ayudas.**

EXTRACTO de la Resolución 611/2016, de 19 de mayo, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se convocan ayudas a la inversión en pymes industriales 2016.

---

Al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el 15 de septiembre de 2016 incluido.

---

(BON de 2 de junio de 2016)

**Sistemas de información y servicios y aplicaciones informáticas.**

DECRETO FORAL 28/2016, de 11 de mayo, por el que se reordena la competencia para la compra de bienes y servicios en materia de sistemas de información y servicios y aplicaciones informáticas con destino al Departamento de Salud y sus Organismos Autónomos.

(BON de 3 de junio de 2016)

**Planes de formación de las Entidades Locales. Subvenciones.**

ORDEN FORAL 107/2016, de 18 de mayo, de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, por la que se aprueban las bases reguladoras para la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de las Entidades Locales de Navarra en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

(BON de 6 de junio de 2016)

**Agente de Igualdad de Oportunidades. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden Foral 18/2016, de 3 de mayo, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades locales de Navarra para la incorporación y consolidación de Agente de Igualdad de Oportunidades en el año 2016.

---

El plazo de presentación de solicitudes y documentación requerida será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de estas bases en el Boletín Oficial de Navarra.

---

(BON de 7 de junio de 2016)

**Acciones formativas realizadas por PYMES. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Resolución 97E/2016, de 20 de mayo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones formativas realizadas por PYMES en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra 2016.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

---

(BON de 7 de junio de 2016)

**Fiestas locales. Año 2016.**

RESOLUCIÓN 341/2016, de 23 de marzo, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se modifican las fiestas locales para el año 2016.

(BON de 10 de junio de 2016)

**Comisión Central de Farmacia.**

ORDEN FORAL 42/2016, de 11 de mayo, del Consejero de Salud, por la que se crea la Comisión Central de Farmacia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

(BON de 10 de junio de 2016)

**Entidades Locales. Fomento y promoción de la igualdad entre mujeres y hombres. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden Foral 20/2016, de 13 de mayo, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua a Entidades Locales de Navarra, para desarrollar en 2016 proyectos dirigidos a fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres y para el desarrollo de prácticas innovadoras y transferibles del programa «Pactos Locales por la Conciliación».

---

El plazo de presentación de solicitudes y documentación requerida será de 21 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de estas bases en el Boletín Oficial de Navarra.

---

(BON de 10 de junio de 2016)

**Asociaciones de mujeres y otras entidades sin ánimo de lucro. Fomento y promoción de la igualdad entre mujeres y hombres. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden Foral 21/2016, de 23 de mayo, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones, por el Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, a asociaciones de mujeres y otras entidades sin ánimo de lucro que durante el año 2016 desarrollen proyectos en la Comunidad Foral de Navarra dirigidos a fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres.

.../...



.../...

---

El plazo para la presentación de solicitudes es de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

---

*(BON de 10 de junio de 2016)*

### **Consejo Interdepartamental de Salud.**

ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 1 de junio de 2016, por el que se modifica la composición del Consejo Interdepartamental de Salud.

*(BON de 15 de junio de 2016)*

## **PAÍS VASCO (CC. AA.)**

### **Proyectos de inclusión socio-laboral de personas penadas y presas. Subvenciones.**

ORDEN de 24 de mayo de 2016, del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se convocan subvenciones destinadas a proyectos de inclusión socio-laboral de personas penadas y presas en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

---

Las entidades deberán presentar las solicitudes en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

---

*(BOPV de 1 de junio de 2016)*

### **Proyectos de cooperación para el desarrollo. Ayudas. Año 2016.**

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2016, de la Secretaria General de Acción Exterior, por la que se convocan ayudas a proyectos de cooperación para el desarrollo para el año 2016.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

---

*(BOPV de 2 de junio de 2016)*

### **Formación profesional para el empleo.**

DECRETO 82/2016, de 31 de mayo, por el que se ordena la formación profesional para el empleo en Euskadi.

*(BOPV de 7 de junio de 2016)*

### **Gobierno.**

LEY 8/2016, de 2 de junio, de modificación de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno.

*(BOPV de 8 de junio de 2016)*

### **Fundaciones.**

LEY 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

*(BOPV de 13 de junio de 2016)*

**VALENCIA (CC. AA.)****Sistema sanitario.**

DECRETO 64/2016, de 27 de mayo, del Consell, por el que se regulan las bases para la designación de las unidades de referencia del sistema sanitario público de la Comunitat Valenciana.

(DOCV de 1 de junio de 2016)

**Hogares en riesgo de exclusión social. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2016, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se proroga el plazo establecido en la Orden 3/2015, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan las subvenciones para evitar la pobreza energética en hogares en riesgo de exclusión social y la pérdida de vivienda por no poder atender el pago del alquiler.

---

Prorrogar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 31 de octubre de 2016.

---

(DOCV de 2 de junio de 2016)

**Personas desempleadas. Acciones formativas.**

ORDEN 4/2016, de 26 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa de Formación Profesional para el Empleo para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas y la formación con compromiso de contratación.

(DOCV de 2 de junio de 2016)

**Agencias de Mediación para la Integración y la Convivencia Social (AMICS). Subvenciones.**

EXTRACTO de la Resolución de 30 de mayo de 2016, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se convocan para el ejercicio 2016 las subvenciones destinadas a entidades locales de la Comunitat Valenciana para la financiación de gastos corrientes de las Agencias de Mediación para la Integración y la Convivencia Social (AMICS) de las que son titulares.

---

El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución de convocatoria en extracto en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.

---

(DOCV de 6 de junio de 2016)

**Programas de apoyo a la igualdad en la diversidad.**

ORDEN 13/2016, de 31 de mayo, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a entidades sin ánimo de lucro para financiar programas de apoyo a la igualdad en la diversidad.

(DOCV de 7 de junio de 2016)

**Actividades de detección precoz del cáncer colorrectal.**

ACUERDO de 3 de junio de 2016, del Consell, por el que se establecen las remuneraciones aplicables para determinadas actividades de detección precoz del cáncer colorrectal.

(DOCV de 7 de junio de 2016)